

Monografía: “Como insertar el proceso de extensión universitaria a través de la carrera de estudios socioculturales en las sedes universitarias”.

Autora: Lic. Mabel Domínguez Villalonga.

Departamento de Extensión universitaria
Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”
Año 2007

- ✚ Introducción.
- ✚ Desarrollo.
- ✚ Conclusiones.
- ✚ Referencias.
- ✚ Bibliografía.

Introducción

Todos los gobiernos están en el deber de dotar a sus pueblos de las capacidades intelectuales que les permitan vencer los desafíos de la sociedad en que viven y alcanzar un desarrollo sostenible, lo cual solo es posible con un sólido sistema educacional y una elevada equidad social.

Cuba había heredado una realidad desfavorable en el campo de la educación con casi un millón de analfabetos, hoy muestra elevados niveles de escolarización que le permite lanzar el reto de proponerse **universalizar el conocimiento** a los más altos niveles. En términos prácticos, **significa la oportunidad de crear facilidades para que todos los individuos estudien sin límites, durante toda la vida, con lo que se propicia el disfrute personal y la utilización culta del tiempo libre**. Es en este esfuerzo que en la actualidad hemos llegado a una nueva etapa en la **universalización de los estudios superiores**.

El nivel de enseñanza universitaria, resulta determinante para el desarrollo de una nación. La Universidad tiene encargos sociales que cumplir para alcanzar el mejoramiento de la sociedad donde esté insertada. Si tenemos en cuenta que la universidad en cualquier lugar del mundo donde se ubique, como regularidad, es una institución cultural que tiene, como componente del cuerpo social, una marcada responsabilidad con la sociedad que se concreta en actuar por el mejoramiento económico, político, social y cultural como sistema de vida del pueblo, no puede conformarse con el desarrollo de sus procesos de docencia e investigación, sino que también requiere desarrollar el proceso de extensión para dar cumplimiento a su encomienda social, promoviendo la elevación del nivel cultural a partir de la participación del hombre como agente activo de su propio desarrollo.

La universidad como institución cultural, ha de contribuir a la formación socio-humanista, a la reafirmación de la identidad cultural y nacional, a demostrar la superioridad humanista de nuestro socialismo y a la formación de valores que implican mejorar la calidad de vida espiritual; tanto en la comunidad intrauniversitaria como en la de su entorno, con énfasis en la preparación de

los futuros profesionales, cada vez con una cultura general más amplia, sinónimo de formación integral, de desarrollo político-ideológico, de competencia profesional, de incondicionalidad y de defensa de la Revolución en el campo de las ideas.

La complejidad del contexto actual requiere que los procesos educativos adquieran grandes implicaciones hacia el futuro. En ese sentido, la educación superior expresa las múltiples facetas del desarrollo social, situación que la obliga a perfeccionar constantemente sus procesos sustantivos: docencia, investigación y extensión, con el objetivo de cumplir su misión de favorecer una actitud de cambio y transformación social.

Dentro de la batalla de ideas que libra nuestro pueblo, la batalla por la cultura constituye un espacio de particular significado para las universidades, pues su desarrollo está estrechamente vinculado a una de las necesidades sociales que debe resolver la universidad, la de promover la cultura, para lograr una mejor calidad de vida.

A este propósito tienen que contribuir los tres procesos universitarios, pero es particularmente al proceso extensionista al que por esencia y objetivo corresponde el papel protagónico de enfrentar esta nueva etapa de desarrollo y ampliación del acceso a la cultura por nuestro pueblo.

Teniendo en cuenta que “en la práctica actual de la Extensión Universitaria **sigue siendo orientada fundamentalmente a las acciones de la cultura artística y literaria**, lo que limita su alcance y la participación de diversos actores de la comunidad universitaria y que se ve también afectada por deficiencias funcionales y un manejo inadecuado de los mecanismos de gestión de este proceso.(González González, G. y González Fernández-Larrea.2003) La extensión es actividad en tanto persigue como objetivo la transformación consciente del medio; quiere esto decir que no solo pretende la contribución a la transformación de los procesos en que interviene en la universidad, y de la universidad en sí misma, sino también contribuye a la transformación de la sociedad mediante su propia participación en el desarrollo cultural.

Entiéndase por extensión universitaria: **El proceso universitario que tiene como propósito promover la cultura en la comunidad intra y extrauniversitaria para contribuir a su desarrollo cultural.** (González, Gil Ramón. 2004).

La educación entendida como instrucción e información, se relaciona también con la cultura, porque tendrá entonces un significado semejante al de transmisión de cultura. El aprendizaje, la enseñanza y la educación, están por tanto, en estrecha relación con la cultura que no es más que el ambiente propio del hombre.

En la actualidad se persigue transformar a los estudiantes en personas capaces de vincular sus conocimientos en beneficio de la sociedad con la cual ellos interactúan. La carrera de Estudios Socioculturales en su plan de estudio incluye asignaturas claves que contribuyen al perfeccionamiento de la cultura general de los educandos, las cuales pueden ser aprovechadas al máximo por

los profesores, para a través de diferentes técnicas dar salida a la dimensión extensionista y a su vez desarrollar la cultura de las comunidades con las que interactúan e influir en el aumento de la calidad de vida de las mismas.

Estos estudiantes deben recibir toda la influencia educativa que les permita ser mejores en cada actividad que realicen dentro y fuera de la universidad, de esa forma se perfecciona su capacidad de relación y comunicación con las personas que le rodean, así como, la vinculación que deben tener con las instituciones culturales de la localidad. Pero no en todos los casos se le da salida a estas actividades desde la propia clase, realizándose adecuadamente una labor extensionista.

Las asignaturas que reciben los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales están escasas de actividades que involucren a los estudiantes con la extensión en su sentido más abarcador, o mejor aun, existe desconocimiento en la forma en que se pueden integrar los procesos sustantivos de la Educación Superior; enseñanza, formación, investigación y extensión. Esta es una carrera en la que sus estudiantes deben desarrollar sus potencialidades como promotores culturales y comunicadores por excelencia para la transformación de las comunidades intra y extra universitaria.

En la medida en que los profesores de la carrera conozcan cómo realizar una efectiva integración de los procesos sustantivos de la universidad cubana actual que posibilite la preservación, el desarrollo y promoción de la cultura, serán capaces de lograr graduados con una sólida formación y que a la vez sean investigadores y promotores de la cultura de su profesión.

Nuestras universidades han desarrollado un trabajo significativo en cuanto a universalización de la educación se trata siguiendo las ideas de nuestro comandante en jefe Fidel Castro Ruz: "En el futuro habrá que albergar una universidad; en el futuro el concepto de universidad será demasiado grande para que pueda estar contenido en un número de edificaciones."

"En el futuro habrá que albergar una universidad; en el futuro el concepto de universidad será demasiado grande para que pueda estar contenido en un número de edificaciones."

FIDEL (02.12. 64)

De esta manera estamos llamados los profesores de extensión universitaria a dinamizar creadoramente este proceso, impulsarlo y conducirlo a un ritmo concordante con las transformaciones actuales de la Educación Superior, en especial las derivadas de la nueva etapa del proceso de universalización que se iniciara desde los primeros años de la Revolución, y que hoy alcanza su mayor dimensión al llegar a cada uno de los municipios e incluir nuevas formas de acceso a este nivel de enseñanza que propician un alcance social más amplio y brinda oportunidades novedosas que reafirman el carácter humanista de nuestra sociedad socialista.

Desarrollo

¿Qué caracteriza a la universidad de la época actual?

La universidad es fruto de una época muy diferente a la actual. En sus orígenes, las universidades se convirtieron en las instituciones que atesoraban todo el conocimiento de la sociedad. Hasta la primera mitad del pasado siglo xx, es posible afirmar que cuando una persona culminaba sus estudios estaba preparada para ejercer profesionalmente durante toda su vida. Hoy no ocurre de ese modo. Hoy se necesita de una constante actualización de de los conocimientos profesionales.

Educación para todos durante toda la vida es el objetivo supremo asumido por la UNESCO para caracterizar la nueva cualidad que debe presentar la educación de la época actual. Un primer aspecto, de suma importancia, relacionado con la real capacidad de la universidad a dar respuesta a las demandas de este siglo, que se ha llamado siglo del conocimiento, es la denominada masificación de la educación superior. La propia sociedad, exige a la universidad certificar los niveles de calidad en el desarrollo de sus procesos sustantivos.

Misión de la Educación Superior. Misión de la universidad.

Preservar, desarrollar y promover a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vinculo con la sociedad, la cultura de la humanidad constituye la misión de la educación superior. No se pretende defender la idea de la universidad como única institución social que preserva, desarrolla y promueve la cultura; sin embargo, si corresponde a la universidad el papel privilegiado de ser la institución social que mas integralmente puede hacerlo.

¿Qué significa preservar cultura?

Preservar cultura es garantizar la transferencia del acervo cultural de la humanidad de una generación a otra. La generación portadora del conocimiento, representada por ejemplo por el profesor, que traslada el mensaje cultural a la generación en formación, representada por los estudiantes.

¿Cómo se desarrolla la cultura?

Desarrollar la cultura es una condición indispensable de la universidad moderna. El modo más integral de desarrollar la cultura es la investigación científica. Sin esta no es posible hablar de la verdadera formación de un profesional en ninguna carrera universitaria, del mismo modo que la labor investigativa en la universidad, se soporta en buena medida de los procesos de formación de pregrado y postgrado desarrollados en ellas.

Pero la misión de una universidad de este siglo no está completa con esos dos aspectos. Además de preservarla y desarrollarla, corresponde a la universidad promover la cultura de su entorno.

¿Cómo se promueve la cultura?

No solo las manifestaciones artísticas se promueven, sino toda la cultura atesorada por la institución, incluyendo de un modo esencial la cultura de las profesiones. La Extensión Universitaria, aparece como el tercer eslabón de la triada preservación- desarrollo- promoción, dirigida a llevar toda esa cultura, a través de los proyectos comunitarios y utilizando la promoción como método esencial, a toda la sociedad.

En una universidad moderna resulta indispensable estructurar en su interior tres procesos sustantivos: formación, investigación y extensión universitaria de forma integrada. De igual modo, la verdadera formación supone además, que el profesional sea un promotor de la cultura de la profesión.

La extensión universitaria es también consustancial al proceso de formación desarrollado en las universidades. La integración dialéctica de los tres procesos sustantivos antes mencionados constituye la garantía del cumplimiento de la misión de la universidad actual, planteada anteriormente. Podemos asumir la formación, la investigación y la extensión universitaria como procesos sustantivos indisolublemente ligados entre sí, y que su integración asegura el cumplimiento de la misión de la Educación Superior en la época actual.

La universalización de la Educación Superior.

La universalización, caracteriza el sistémico proceso de transformación de la educación superior, dirigido a la ampliación de posibilidades y oportunidades de acceso a la universidad y a la multiplicación de conocimientos, con lo cual se contribuye a la formación de una cultura general integral de la población y a un incremento paulatino de los niveles de equidad y justicia social.

La campaña de alfabetización librada por el pueblo de Cuba en el año 1961 constituye la premisa fundamental de todo ese proceso, sin ella no hubiese sido posible lo realizado hasta hoy. Unido a ello, la Reforma Universitaria, emprendida en 1962, en la cual participaron activamente las tres universidades existentes en ese momento en Cuba, tuvo una especial significación en estas transformaciones, pues sentó las bases para una nueva universidad, vinculada estrechamente al desarrollo económico y social del país, con lo cual dio inicio al proceso de realizaciones alcanzado y que hoy la educación superior cubana muestra con sencillez y modestia.

Durante todos estos años el principal impulsor y guía de esta hermosa idea ha sido el Comandante en Jefe Fidel Castro, quien sistemáticamente ha insistido en la necesidad de tales transformaciones como premisa para alcanzar estadios sociales, más elevados y ha participado activamente en su plena materialización; a él corresponde pues, el mérito principal de esta gigantesca obra educativa.

La universalización de la Educación Superior debe entenderse como un proceso iniciado con el triunfo de la revolución. Tiene como premisa la Campaña Nacional de alfabetización –masivo proceso que involucro a miles de jóvenes en la noble tarea de enseñar a leer ya escribir_ y avanza y se fortalece gradualmente desde la Reforma Universitaria de 1962 hasta nuestros días.

“La universalización de los conocimientos, expresada más recientemente en términos de cultura general integral y a estudiar durante toda la vida, comprende todo el quehacer de la sociedad dirigido a cultivar al máximo la inteligencia del pueblo a través de vías formales y no formales. La universalización de la enseñanza general y la universal de la universidad forman parte de este concepto”. (Horrutinier Silva, Pedro.2006)

La universalización de la Educación Superior es un proceso continuo de transformaciones, iniciado con el triunfo de la revolución en el año 1959, dirigido a ampliar las posibilidades y oportunidades de acceso a la universidad, y a multiplicar y extender los conocimientos para contribuir a la formación general integral de la población, con un incremento sostenido de la equidad y la justicia social.

A partir del año 2001 se incorporaron los estudiantes al programa de la universalización en los municipios, primero en las provincias de Ciudad de la Habana y Matanzas y luego en todo el país; cuya principal cualidad ha sido permitir asumir con la flexibilidad requerida, la incorporación de fuentes de ingreso con diferentes regimenes de estudio y trabajo.

Esta nueva etapa de la universalización ha constituido un reto y una extraordinaria oportunidad para estudiantes, profesores y trabajadores en general, la dimensión de la respuesta brindada tiene un alcance inédito en la Educación Superior, no imaginado varios años atrás; y ha producido, además, importantes y profundas transformaciones al interior de la comunidad universitaria.

Como consecuencia de todo esto tiene un redimensionamiento de la vida social y cultural de los municipios. Su impacto hay que verlo en el plano social general como a nivel individual y familiar. Como parte de este impacto, la universidad permite que el municipio pueda desarrollar la gestión de recursos humanos altamente calificados, dirigiendo la formación hacia aquellas carreras demandadas por el desarrollo económico y social. El desafío se encuentra en lograr el éxito de los estudiantes en sus estudios universitarios con responsabilidad y compromiso social lo que ha de expresarse en su sistemática dedicación al estudio.

El desarrollo de la estrategia de la universalización de la Educación Superior ha sido la expresión más coherente de la política educacional cubana en relación con los estudios superiores; se inserta orgánicamente en el propósito de elevar a niveles cualitativamente superiores la cultura general integral del pueblo y desempeña un importante papel en la aspiración de que todos los hombres y mujeres del país ejerzan plenamente, sin discriminaciones de ningún tipo, todos sus derechos.

Proyecciones de las Sedes Universitarias Municipales:

En la medida en que este programa vaya consolidándose, tendrá lugar la incorporación gradual de otras funciones sustantivas de la universidad, y se logrará una participación más activa en el desarrollo del territorio a partir de estructurar los procesos en beneficio del mismo.

En particular las investigaciones sociales tienen en el municipio el laboratorio perfecto para su amplio y sostenido desarrollo, la oferta de cursos de superación cultural a personas interesadas en este tipo de estudios. Particular acogida han brindado a esta modalidad personas de la tercera edad. En general ya se comienzan a desarrollar, en las Sedes universitarias diferentes programas de extensión universitaria. Muy importante resulta comprender la necesidad de que todas esas expresiones de la Educación Superior se integren en un todo único a nivel de cada municipio con el objetivo de utilizar de modo óptimo las instalaciones allí disponibles.

La Extensión Universitaria como Proceso Integrador:

En la proyección de la extensión hay que tener presente que no se trata sólo de desarrollar culturalmente a la comunidad extrauniversitaria, sino también a la comunidad intrauniversitaria, que tiene como tal sus propias necesidades. Cuando se habla de comunidad intrauniversitaria no se refiere únicamente a estudiantes y profesores, se trata de toda la población universitaria. La extensión debe desarrollarse a la vez en la comunidad intra y extrauniversitaria, aunque la primera ha de consolidarse para potenciar el desarrollo pleno de la segunda.

Por otra parte, la acción extensionista se desarrolla en escenarios dentro o fuera de la universidad, teniendo en cuenta donde cumple mejor sus propósitos. La caracterización de la extensión universitaria como función, expresa su cualidad externa, o sea, promueve la cultura de la sociedad en correspondencia con sus necesidades de desarrollo cultural.

La extensión universitaria es una manifestación de la relación dialéctica entre la Universidad y la Sociedad, se da en el vínculo, pero no en todo vínculo, sino en aquel cuyo fin es la promoción de la cultura; es decir, en el que se establece la relación, entre la cultura y la elevación del nivel cultural de la sociedad en general a través de la función extensionista.

En tal sentido la **promoción cultural** es, como se considera en las instituciones del sistema de la cultura del país, el “sistema de acciones que integradas de forma coherente impulsan el desarrollo de cada subsistema del ciclo reproductivo de la cultura (creación, conservación, difusión y disfrute) para alcanzar niveles superiores en el desarrollo cultural” (Matamoros Raventós, Estrella, 1995.) Y en el ámbito universitario, en particular **en la extensión, se asume como su metodología.**

La definición de la promoción como metodología de la extensión universitaria constituye un elemento esencial para garantizar que la función extensionista pueda cumplirse y contribuir al cumplimiento de la misión de la universidad en su conjunto; a partir del desarrollo de acciones que se dirigen a la creación de valores culturales, la conservación de los valores creados, su difusión y disfrute. Constituye una metodología idónea para la acción social cuando se concibe en el marco de la dimensión cultural del desarrollo; en función de favorecer el diálogo interdisciplinario y conceder espacios de encuentro entre los distintos saberes; propiciar el acceso consciente a los procesos y auspiciar el desarrollo de éstos a partir del carácter diferencial.

Tal consideración presupone tener en cuenta los dos principios esenciales de la promoción: la identidad y la participación. **Identidad** entendida como “producción de respuestas y valores que, un grupo o sujeto social determinado de la cultura, como heredero y transmisor, actor y autor de su cultura, realiza en un contexto histórico dado como consecuencia del proceso socio psicológico de diferenciación-identificación en relación con otros grupos o sujetos culturalmente definidos” (Zamora Fernández. Rolando, 1994) Y **participación** como “proceso social sustentado en las necesidades y motivaciones de las personas las cuales expresan la real capacidad de asociarse, comunicarse, actuar y transformar la realidad” (García Alonso. Maritza y Baeza Martín. Cristina, 1996.)

Al asumir estos conceptos se resuelve la consideración de la difusión cultural como modalidad de la extensión, de manera que las acciones dirigidas a la difusión se consideren como parte de la metodología de la actividad extensionista en general y no como una modalidad en particular. Lo anterior no niega que a partir del diagnóstico de la realidad intra o extrauniversitaria que se realice, se desarrollen proyectos dirigidos, específicamente, a la difusión cultural.

El proceso extensionista como resultado de las relaciones sociales que se dan entre los sujetos que en él participan está dirigido de un modo sistémico y eficiente, a la promoción de cultura para la comunidad intra y extrauniversitaria (**objetivo**), con vistas a la solución del (**problema**) social: necesidad de contribuir al desarrollo cultural de la comunidad, mediante la apropiación de la cultura que ha acumulado la sociedad en su desarrollo (**contenido**); a través de la participación activa de la comunidad universitaria y extrauniversitaria (**método**); planificada en el tiempo y observando ciertas estructuras organizativas (**forma**); con ayuda de ciertos objetos (**medio**); instrumentando indicadores que permitan medir la calidad (**evaluación**) y cuyo movimiento está determinado por las relaciones causales entre sus componentes y de ellos con la sociedad (**leyes**) que constituyen su esencia.

Si la metodología de la extensión es efectiva, el sujeto se apropia de parte de la cultura acumulada por la humanidad y si además se consigue que participe y se comprometa, se propicia la elevación del desarrollo cultural. Entonces el objetivo se cumple, se resuelve el problema.

El logro de la motivación en el sujeto permite superar el objetivo, llegar a un estado de realización plena (disfrute) en la actividad extensionista en que está involucrado, en la solución social del problema y por consiguiente se logra pasar de la **instrucción** a la **educación**. Es decir, junto a la transformación social se forman valores en los sujetos participantes de la extensión universitaria.

Los problemas sociales se canalizan de manera más dinámica a través de la extensión a la universidad y se reflejan en sus procesos formativos. La extensión amplía la vía de comunicación en los dos sentidos Universidad-Sociedad y viceversa, lo que permite aseverar que cuando la universidad, mediante el proceso docente de pregrado o postgrado o el proceso investigativo, promueve el desarrollo cultural de la sociedad en las ramas técnica, científica, política, artística, deportiva, etc., se está en presencia de la extensión universitaria. Eso fundamenta la integración de las funciones sustantivas o procesos principales de la universidad orientados a cumplir su encargo social y demuestra que la extensión está inmersa en la docencia y la investigación, pero no se identifica con ellas, al tener personalidad propia como proceso y aportar un producto final.

En los paradigmas actuales de la universidad, la extensión debe considerarse como **función totalizadora**, por estar presente en cada uno de los eslabones estructurales de la universidad, porque es deber y derecho de toda la comunidad universitaria e implica a la sociedad en su conjunto. En su ejecución la extensión se caracteriza esencialmente por ser también una **función integradora y dinamizadora**, que expresa el **vínculo social más amplio**.

La extensión como función y como proceso universitario, que promueve el desarrollo cultural, es esencialmente comunicación e implica la existencia de dos canales o instrumentos, uno para cada emisor-receptor (Universidad y Sociedad) recíprocamente relacionados que intercambian significados socialmente construidos.

Relaciones entre los diferentes niveles del trabajo sociocultural universitario. Vínculo con la comunidad.

Entre la universidad, las facultades, los departamentos y las restantes áreas y el año académico se produce un estrecho vínculo, un encargo bien marcado desde su objetivo y contenidos diferentes, pero complementarios entre sí, por cuanto en la misma medida que se transita desde los eslabones superiores a los inferiores se logra una mayor concreción de las acciones y se amplía la participación, elemento vital en el trabajo sociocultural universitario.

Entre ellos se da una relación dialéctica en el trabajo sociocultural, por cuanto si bien la universidad tiene la función de optimizar el proceso extensionista desde la perspectiva global de la institución y articularlo desde las exigencias del contexto para la contribución al desarrollo cultural del territorio más inmediato y nacional, las facultades buscan la excelencia desde las exigencias del Modelo del Profesional y del entorno, en tanto los departamentos trabajan

en función de las necesidades específicas de cada carrera y disciplina y de su entorno inmediato, fomentando la promoción de la cultura de acuerdo a dichas necesidades y/o en el caso de las restantes áreas desde la perspectiva de sus áreas de actuación; en tanto el año académico totaliza el trabajo de la universidad, la facultad, el departamento y dichas áreas al conciliar desde los intereses de este colectivo los elementos esenciales que tributen a la integración de los procesos universitarios y al desarrollo personal de los estudiantes con un fuerte componente axiológico y desde acciones más directas que se materializan en el Proyecto Educativo de la Brigada.

Se concibe una relación de doble vía con la sociedad, en tanto parte y retorna a ella, no sólo como ente retroalimentadora, sino como fuente y destino de la labor extensionista. Las comunidades y sus líderes son concebidos como elementos activos de un vínculo enriquecedor y transformador para ambas, lo que servirá de base a un intercambio de saberes, a partir de la consideración de que tanto la universidad como la comunidad son pares que aportan cultura acumulada y crecen recíprocamente. La comunidad por consiguiente y sus líderes están llamados a determinar problemas en el entorno universitario y extrauniversitario, y elaborar propuestas colegiadas para su solución en relación abierta con cada uno de los niveles, como expresión de sus principios para lo que se requiere trabajar en función de que se apropien de la metodología de este proceso.

Al tener en cuenta las funciones de cada uno de estos niveles en el trabajo sociocultural en estrecho vínculo con la comunidad, resulta evidente la fuerza con que se manifiestan las dos dimensiones del trabajo sociocultural universitario, demostrándose la importancia de potenciar la dimensión tecnológica como elemento que posibilita que afloren las peculiaridades de esta labor desde su metodología y sus principios, manifestando las relaciones subjetivas de su dirección y coadyuvando al desarrollo más orgánico de la dimensión administrativa.

Estas relaciones definen que el trabajo sociocultural universitario deberá resultar la vía imprescindible de optimización del proceso extensionista, posibilitando el intercambio de experiencias entre los docentes, tutores, investigadores, estudiantes, trabajadores y miembros de la comunidad; facilitando los ajustes y adecuaciones que resulten necesarias para el logro de los objetivos propuestos a partir de la activa participación de la comunidad universitaria y los líderes comunitarios en los diferentes niveles estructurales de este.

Todo el análisis realizado hasta aquí lleva a comprender que para poder aplicarlo en una universidad, estableciendo relaciones adecuadas entre los diferentes niveles y con la comunidad, resulta imprescindible crear un clima institucional favorable, que facilite en general el trabajo sociocultural y en particular el trabajo de promoción sociocultural que dimana de la universidad.

Caracterización de los estudiantes que ingresan a la Sede Universitaria.

El desarrollo de la personalidad implica el crecimiento de la persona en diversas esferas de la vida. Es un proceso en el que interviene todo el sistema de influencias educativas con las cuales el individuo interacciona durante su vida.

La unidad de la educación y la enseñanza constituye una condición indispensable para lograr el desarrollo del hombre nuevo. Para ello el proceso de enseñanza aprendizaje debe ser dirigido por el profesor aprovechando todas sus posibilidades para el crecimiento del alumno, no sólo en la esfera cognitivo-instrumental sino también de toda la personalidad.

En el proceso de enseñanza el educando debe, unido al desarrollo cognitivo, aprender a expresarse, a reflexionar, conformar opiniones, desarrollar la autocrítica, sus intereses, entre otras particularidades de la personalidad. En el logro de este objetivo es importante el papel activo y creativo del maestro procurando desarrollar actividades que propicien la participación, la reflexión entre los educandos y entre él y los alumnos. Por ello el maestro debe estar bien pertrechado sobre teorías, métodos, procedimientos y vías para su trabajo en la formación de la personalidad.

El proceso de enseñanza - aprendizaje, requiere para su desarrollo partir del conocimiento del estado inicial del objeto, en este caso del estado de preparación del alumno, por lo cual la realización del diagnóstico, resulta una exigencia obligada. El diagnóstico permite orientar de forma eficiente, en función de los objetivos propuestos, las acciones del maestro al concebir y organizar el proceso de enseñanza - aprendizaje y dar atención a las diferencias individuales del alumno; de ahí, que violar este requerimiento conduce a desarrollar el proceso sin elementos objetivos, "a ciegas", convirtiéndose en una de las causas que incide en su calidad.

Los estudiantes que matriculan en las Sedes Universitarias Municipales provienen de diferentes fuentes de ingreso y su composición es heterogénea, con edades que fluctúan entre 18 y 35 años y adultos menores de 60 años.

Dichos estudiantes, en gran medida, están desvinculados de los estudios por largos períodos de tiempos lo que conlleva a un gran empeño por parte del estudiantado y profesorado para retomar hábitos y habilidades en el estudio. Por tanto estamos en presencia de una gran diversidad educativa que desde el punto de vista pedagógico requiere de un incalculable esfuerzo por parte del profesorado que permita desarrollar satisfactoriamente el proceso de enseñanza aprendizaje.

La labor educativa en condiciones de Universalización.

La labor educativa en condiciones de Universalización constituye un reto importante no solo por la necesidad de este trabajo sino porque se materializa en condiciones de baja presencialidad y con grupos de estudiantes muy heterogéneos en cuanto a necesidades e intereses. En este sentido podemos

mostrar avances significativos y un buen reconocimiento de los estudiantes por la labor que con ellos se realiza.

Aunque no existen aún instrumentos que midan de manera científica el cambio que se produce, sí hay un convencimiento en todos los implicados que se producen transformaciones importantes a partir de la observación de los modos de actuación de los jóvenes, su nivel de compromiso y respuesta a las tareas asignadas. Prima además en ellos, el agradecimiento por las oportunidades recibidas, lo que constituye una fuerte base de trabajo en esta dirección. No obstante lo anterior, queda mucho por hacer y constituyen un reto los constantes incrementos de matrícula y la incorporación de nuevas fuentes de ingreso.

Los estudiantes cuentan con sus Proyectos Educativos por fuentes de ingreso y se elaboraron los Proyectos de Vida individuales para los del Curso de Superación Integral para Jóvenes. Se ha logrado mejorar el vínculo de trabajo con los tutores que atienden a los estudiantes más de cerca. Desde la Sede Central se han asesorado a las Sedes Universitaria Municipales en el trabajo con los proyectos, fundamentalmente relacionado con la Dimensión Curricular de los mismos. La existencia de la carrera de Estudios Socioculturales permite que la sede universitaria desarrolle un trabajo más intenso con las comunidades y se estrechen los vínculos entre las sedes del territorio, las instituciones culturales de la comunidad y sus pobladores.

Carrera de Estudios Socioculturales.

La carrera de Estudios Socioculturales, no tiene antecedentes directos en el sistema de educación superior cubano, sin embargo es integradora de aspectos principales del sistema de conocimientos, habilidades y modo de actuación de las licenciaturas en Letras, Historia del Arte, Historia, Sociología y Ciencias Sociales, al mismo tiempo complementa la formación de profesionales del sistema de educación y Turismo.

El objeto de trabajo de este profesional es el trabajo sociocultural comunitario. Su modo de actuación es la realización de un trabajo especializado de detección, investigación e intervención sociocultural; por ello el objeto de la profesión es precisamente la intervención social comunitaria que implica el trabajo con grupos étnicos, género, territorios, generaciones, lo urbano y lo rural, el turismo, etc.

Dicha carrera prepara profesionales capaces de realizar trabajo social comunitario, asesorías, investigación social, promoción, animación y gestión cultural y turística e incluso labores de formación docente y de extensión en las esferas social, cultural, político - ideológica y del turismo.

Para realizar el trabajo de intervención sociocultural se requiere del dominio de los siguientes campos de acción: cultura, historia, teoría y metodología sociocultural. Los campos de acción abarcan todos los ámbitos sociales, muy especialmente las instituciones culturales y educativas, los centros de trabajo y los consejos populares.

Estos espacios de alta concentración de personas y grupos, cualitativamente significativos en el desarrollo sociocultural, deben ser priorizados para contribuir al proceso acelerado de socialización de la cultura, a partir de la concepción de convertir progresivamente en plazas culturales todos los lugares posibles: comunidades, centros escolares, barrios, universidades, donde generalmente viven y actúan con una gran parte de esta población. Son facilitadores de la afirmación y construcción de la identidad personal y social, la apreciación y creación de valores éticos y estéticos y el despliegue de la creatividad, la comunicación y la participación social, formaciones todas de amplia aplicación en el porvenir de la sociedad cubana.

Los campos de acción indican que el egresado en trabajo sociocultural debe rebasar todos los límites y asumir un concepto adecuado de trabajador sociocultural en su más amplia acepción. Este profesional debe ser capaz de dar respuesta a exigencias culturales, artísticas, sociales, político ideológicas y del turismo.

Deben ser capaces de integrar grupos de trabajo interdisciplinarios en los campos y esferas de actuación determinadas, así como realizar diagnósticos de problemas con fines de intervención – transformación.

Sus esferas de actuación son aquellas vinculadas tanto a la concepción cultural del individuo, como a las zonas de relación sociocultural que demandan de un trabajo especializado de detección, investigación e intervención, tales como la sociocultural, el político ideológico, el turismo y la educación.

Desarrollo sociocultural comunitario:

La vinculación de profesores, estudiantes y trabajadores al desarrollo de proyectos socioculturales en las comunidades, constituye en la etapa inmediata una de las vertientes fundamentales a desarrollar desde la extensión universitaria, con el fin de enriquecer la vida sociocultural de la universidad y de la comunidad.

Este vínculo posibilita el acercamiento directo a la realidad sociocultural de las comunidades y al estudio y evaluación de las posibles soluciones de sus problemas que pueden promoverse desde el contacto directo con los pobladores, lo que constituye un elemento esencial en su formación como profesionales revolucionarios.

Estos proyectos deben dirigirse a potenciar la participación ciudadana para transformar la realidad de su entorno, y contribuir a satisfacer sus propias expectativas e intereses.

De acuerdo con lo anterior la proyección en este campo se orienta a:

- Fortalecer la planificación y ejecución de los proyectos comunitarios, así como la evaluación del impacto de los mismos.

- Potenciar la incorporación de los profesores, estudiantes y trabajadores al trabajo comunitario a través de la formulación de proyectos dirigidos a diversos ámbitos del quehacer sociocultural.
- Incentivar el desarrollo de proyectos comunitarios en áreas de prioridad del territorio y cada una de las localidades.
- Dar prioridad entre las comunidades a atender con estos proyectos a la propia comunidad universitaria y en especial la que habita en las Residencias Estudiantiles de los CES.

En el caso particular de las sedes universitarias los proyectos socioculturales deben estar dirigidos a insertar en dichos proyectos a todas las instituciones de la comunidad, así como trabajar en conjunto con el consejo de extensión conformado en cada municipio. Este debe brindar apoyo y cooperar en todos los procesos organizativos de los proyectos que realizan los estudiantes.

¿Cómo se gestiona el Proceso Sociocultural y de Promoción?

En este concepto al denominar al Trabajo Sociocultural como proceso de gestión de la extensión universitaria, y de la promoción sociocultural, se le atribuye la capacidad de estructurar la secuencia de etapas que traducen las entradas en salidas, a partir de garantizar el desarrollo óptimo de las funciones de dirección que se desplegarán teniendo en cuenta los principios de la promoción y las Leyes de la Pedagogía.

Se considera gestión de la Promoción Cultural porque en este proceso se diligencia, se accionan los medios para conseguir que las Leyes de la Pedagogía funcionen adecuadamente en el proceso extensionista en plena concordancia con sus características como función y sus componentes y relaciones como proceso formativo, permitiendo que este se ejecute de manera eficiente, eficaz y efectiva.

De esta manera en el Trabajo Sociocultural Universitario, la vinculación entre las funciones de dirección y los principios y métodos de la promoción sociocultural garantizan que el proceso extensionista se estructure de manera coherente y se adecue a una metodología que le permita actuar en concordancia con sus peculiaridades, permitiendo que la gestión de este proceso cuente con identidad propia, por lo que se soluciona la contradicción entre sus dos dimensiones, la administrativa y la tecnológica, a partir de lograr el desarrollo de las funciones de dirección desde la metodología del trabajo social, y articular una estrategia coherente para el logro de los objetivos propuestos.

Esta conceptualización resulta válida para todos los procesos universitarios y los niveles estructurales de dirección universitaria, a partir de la combinación de la estructura formal y matricial, siendo en ésta última vital la labor de los jefes de proyecto, elementos esenciales para el logro de los objetivos propuestos a partir de su condición de líderes del trabajo sociocultural universitario.

Planificación del proceso extensionista a través del trabajo sociocultural.

La función parte del encargo social y objeto del proceso y determina el objetivo a lograr, precisando los métodos básicos para lograrlo. A nivel universitario esta función se da desde la misión, visión y objetivos de la universidad, articulándose en cuatro niveles bien diferenciados: un primer nivel que forma parte de la estrategia de la universidad y se expresa en sus Áreas de Resultados Clave, orientadoras de la gestión del proceso extensionista en sí mismo, diseñada a partir de las exigencias que impactan a la institución desde el Ministerio de Educación Superior y su entorno inmediato. A ella tributan el Consejo Universitario, la Dirección de Extensión Universitaria y los órganos asesores de la actividad extensionista, a saber el Consejo Asesor de Extensión Universitaria. Es un espacio de planificación corporativo, colegiado, donde confluyen directivos y representantes de las organizaciones políticas y de masa. El Área de Resultados Clave de Extensión Universitaria es portadora de los lineamientos generales del Programa de Extensión de la Universidad, instrumento de planificación a este nivel.

Un segundo nivel, relacionado con el anterior, pero que toma carácter peculiar, y se desarrolla en las Facultades. Constituye también un espacio corporativo y colegiado, donde se reproduce la participación de los directivos y representantes de las organizaciones políticas y de masa a este nivel. Se expresa en la estrategia de la Facultad y corresponde a su Consejo decidir qué formas organizativas adoptará para la planificación del proceso extensionista de acuerdo a las características concretas de su labor y a las exigencias del entorno.

Un tercer nivel se materializa en los Departamentos Docentes y áreas no docentes, aunque adquiere carácter diferenciado en cada uno de ellos, precisa un estrecho nivel de coordinación.

En las áreas docentes se estructura a partir de las exigencias que se plantean desde la estrategia de la Facultad y las formas organizativas adoptadas, el Modelo del Profesional y los planes de estudio y programas de las diferentes carreras, los diagnósticos realizados sobre la calidad de los egresados y otros estudios que aporten elementos valiosos para la determinación de las principales necesidades que desde un concepto amplio de cultura pueden ser resueltas desde ese nivel en el entorno intra y extrauniversitario.

En las áreas no docentes (direcciones, departamentos, centros de estudio y de investigación) se nutre de este diagnóstico particular y del diagnóstico propio de sus actividades, a partir de las cuales pueden determinarse los principales problemas que una vez priorizados se constituyen en su objeto de atención desde el proceso extensionista.

Continúa siendo un nivel corporativo, en el cual se amplía la participación por cuanto las decisiones que se adopten se derivarán de los criterios de todos sus miembros, donde el diagnóstico como elemento previo de determinación de la situación de partida supone poner en práctica las particularidades del trabajo sociocultural y evaluar detenidamente el discurso de docentes, tutores, líderes

científicos, líderes estudiantiles, representantes de entidades laborales vinculadas a la formación del profesional y agentes comunitarios. Desde las prioridades determinadas, se expresa a través de programas, proyectos, actividades, acciones o tareas de los departamentos docentes o de las áreas no docentes, teniendo en cuenta el nivel de generalidad del problema, su alcance y el impacto que generará en la comunidad intra y extrauniversitaria, cuyo nivel de aprobación estará en la dirección de la facultad y en el Consejo Asesor de Extensión Universitaria en última instancia.

Un cuarto nivel se concreta en la base, en los años académicos desde los que se definen los proyectos, actividades, acciones y tareas extensionistas, teniendo en cuenta las decisiones adoptadas en la facultad, los colectivos de carrera, los departamentos docentes, las áreas no docentes y los intereses de sus integrantes. Es un nivel operativo donde se concretan los niveles más altos de participación, a partir de la interacción entre directivos, docentes, tutores, investigadores, representantes de los estudiantes, y agentes comunitarios. La estructura del año determinará la conjugación específica de las decisiones que se adoptaron a nivel de facultad con los intereses del año; punto de confluencia para integrar y evaluar el resultado de las tres dimensiones en el logro de los objetivos educativos.

Interesante resulta la relación entre el año y la brigada, partiendo de que en un mismo año pueden confluir varias de estas estructuras de funcionamiento estudiantil, por lo que corresponde a las organizaciones estudiantiles y sus líderes, impulsar el desarrollo de las propuestas adoptadas en el año y estimular la formación de líderes extensionistas entre los estudiantes. Estas propuestas derivadas del diagnóstico pasarán a formar parte del Proyecto Educativo de la Brigada o de los Proyectos Sociales Intra y Extrauniversitario, que diseñarán durante cada año de su vida en la universidad y tienen una repercusión decisiva en la formación del estudiante para desarrollar su vocación de servicio y su sensibilidad social y como medio para que éstos comprendan e interioricen su papel de líderes y promotores del cambio que es necesario generar.

Las Sedes Universitarias Municipales, estructuras de dirección territoriales, diseñarán sus estrategias de extensión universitaria a partir de la orientación planteada en el Programa de la Universidad, y teniendo en cuenta las estrategias de las Facultades y definiciones de las Carreras; en plena conjugación con las necesidades concretas de cada una de las localidades en las que se encuentran enclavadas. El diseño de proyectos, actividades, acciones y tareas extensionistas se distinguirá por ser expresión de dichas necesidades y por el alcance que favorece la composición de su matrícula.

En esta función se conjuga el diagnóstico con la evaluación prospectiva de los cambios que se pretenden realizar a partir de los resultados de dicho diagnóstico y el trabajo sociocultural se concibe desde el diseño, sobre las bases de la promoción sociocultural. Esto supone ampliar la participación de docentes, tutores, estudiantes, investigadores, trabajadores y agentes comunitarios, que desde su condición de líderes o participantes deben

potenciar que realmente la planeación responda a las necesidades sentidas de la población intra y extrauniversitaria.

¿Cómo debe insertarse la carrera de Estudios Socioculturales en la labor extensionista de las sedes universitarias?

Las Sedes Universitarias Municipales ofertan diversos cursos de extensión en los cuales la carrera de Estudios Socioculturales debe brindar su apoyo máximo, en divulgación, captación y ejecución de los mismos, entre los que podemos mencionar:

- Historia local
- Control interno
- Ley de la Vivienda
- Cultura Cubana
- Cine Cubano
- Prevención de las ITS- VIH/ SIDA
- Redacción y Ortografía
- Educación para la Salud
- Prevención del consumo de drogas
- Computación

Actividades extrauniversitarias para el desarrollo cultural integral de los estudiantes.

La actividad deportiva y cultural de las sedes universitarias incide en la vida de los municipios. Se realizan actividades deportivas con la participación de otros organismos y con el resto de la población.

En todos los municipios las actividades culturales de las sedes universitarias están incluidas en la programación de la Dirección de Cultura y en muchos de ellos, hacen presentaciones en comunidades e instituciones culturales. Ejemplo de ello son las presentaciones que realizan los estudiantes de las sedes en varios municipios para los estudiantes de la Sede Central que se enciernen en diversas misiones dentro del propio municipio. En el II Encuentro de Artistas Aficionados "Arte por la Vida" que se realiza en el mes de noviembre en la Sede Central participan artistas aficionados los municipios. Varias sedes universitarias cuentan con un taller literario y otros con un Cine Club, actividades que inciden en la vida cultural del territorio. En la copa Fabio di Celmo participan estudiantes de las mismas. Todas estas actividades deben ser apoyadas por la carrera de estudios socioculturales.

Desarrollo sociocultural comunitario. En el cual se debe insertar la carrera de estudios socioculturales.

Todas las SUM trabajan en coordinación con las instancias del Gobierno y con otras entidades en la solución de problemas del municipio. A continuación enumeramos los proyectos socioculturales que se desarrollan en las Sedes de diferentes municipios para la transformación de comunidades: en los cuales se debe insertar el trabajo de la carrera de estudios socioculturales.

- ✚ Matanzas: Existe un proyecto sociocultural dirigido a la transformación de una circunscripción en el Consejo Popular Matanzas Oeste. En este proyecto se ha integrado la SUM de Cultura Física.
- ✚ Unión de Reyes: Existe un proyecto sociocultural dirigido a transformar una circunscripción en la cabecera municipal la delegada ha expresado en diferentes eventos su reconocimiento a la SUM.
- ✚ Pedro Betancourt: Desarrollan un proyecto para transformación de la comunidad Cuba Libre. Está propuesto por el Gobierno Municipal para obtener financiamiento internacional. Los resultados que han obtenido han hecho que el Gobierno esté solicitando la aplicación en otros Consejos Populares.
- ✚ Limonar: Desarrollan un proyecto en el poblado de Chacón.
- ✚ Perico: Desarrollan un proyecto en una circunscripción de la cabecera municipal.
- ✚ Calimete: Trabaja en la realización de un proyecto en el batey Jesús Rabí.
- ✚ Martí: Llevan a cabo un proyecto con buenos resultados en el Consejo Popular Esteban Hernández.
- ✚ Colón: Trabaja en la realización de un proyecto en el Consejo Popular Colón Sur.

También se desarrollan otros proyectos socioculturales para la transformación de empresas, entidades y aspectos a nivel municipal:

En Jagüey Grande desarrollan un proyecto en el Combinado de Cítricos; en Los Arabos con la Fábrica de Dulces, en Jovellanos con las Empresas Pecuaria, Apícola y la Fundación y en Calimete con la Empresa Jesús Rabí.

Se lleva a cabo proyectos conjuntos entre el Centro de Estudios de Anticorrosivos y Tensoactivos y las Sedes Universitarias Municipales de Calimete y Ciénaga para la Conservación del Patrimonio. Asimismo, las Sedes trabajan en la transformación de la vida en los territorios mediante la promoción cultural, como un proyecto que se realiza para prevención de la violencia en el municipio de Martí y otro en Perico y se llevan a cabo acciones en diferentes municipios para el tratamiento a problemas económicos.

En este nivel la labor esencial se centra en garantizar que desde la planeación estratégica y la definición de objetivos se marque de manera acertada la contribución real que la universidad va a realizar al desarrollo cultural del territorio y cómo la extensión se interrelacionará con los restantes procesos universitarios a los efectos de tributar a la formación del profesional revolucionario y a la transformación de la propia universidad. Asimismo, es

desde este nivel que se establecen las pautas para la actuación de las Sedes Universitarias Municipales, Facultades, áreas no docentes, departamentos y años académicos, pues el proceso de planeación estratégica en sí mismo es un proceso participativo, reflexivo y político, descendente y ascendente, por lo que reúne las condiciones para contribuir a crear el clima necesario en el colectivo universitario e implicar a todos sus integrantes en el cambio que es necesario producir.

Conclusiones

La extensión universitaria se ha venido desarrollando conceptualmente en correspondencia con las exigencias que la sociedad ha hecho a las universidades y hoy se considera un proceso sustantivo de la educación superior que se desarrolla integradamente con la docencia y la investigación. En las condiciones actuales de Cuba y de la educación superior cubana, donde las tareas extensionistas se consideran como parte esencial del proceso formativo, es imprescindible la aplicación de los conceptos científicos más actualizados en el campo de la extensión universitaria para perfeccionar su aplicación como una de las funciones sustantivas de la educación superior y de esa forma ampliar el campo de interacción de la universidad con la sociedad.

El modelo pedagógico que se aplica en las Sedes Universitarias Municipales ofrece grandes posibilidades para la aplicación del Programa de Extensión Universitaria.

El desarrollo de una estrategia de capacitación sobre la misión de la educación superior y en especial, sobre el proceso de extensión universitaria ha sido decisivo para la contribución de las Sedes Municipales a la formación cultural de la población y de los profesionales en cada uno de los municipios.

La aplicación del Programa de Extensión Universitaria en las Sedes Universitarias Municipales ha impulsado el desarrollo de este proceso, ha elevado el protagonismo universitario en la solución de problemas en los territorios, dando énfasis a la participación estudiantil en las tareas, acciones, actividades y proyectos extensionistas, posibilitando a la universidad aportar el caudal de cultura acumulada y a la vez nutrirse de los conocimientos existentes en la sociedad.

El trabajo que se realiza con la carrera de estudios socioculturales en las sedes universitarias permite que los proyectos y actividades extensionistas se efectúen con calidad, a la vez que se enfoque desde la docencia y la investigación la dimensión extensionista para que sea un proceso único: Preservar, desarrollar y promover la cultura general integral en el estudiante universitario en los momentos actuales.

Referencias:

-González González, G. y González Fernández- Larrea.(2003) Propuesta para la introducción de un modelo de gestión de la Extensión Universitaria. Pág. 2. P. del Río.

Cuba.)

-González, Gil Ramón. Programa Nacional de Extensión Universitaria. Ministerio de Educación Superior. La Habana, 2004.

-(Horrutinier Silva, Pedro. La universidad Cubana: el modelo de formación. Pág.103.La habana.2006)

-Matamoros Raventós, Estrella y otros Instrumentos de éxito para la promoción sociocultural. Casa de la Cultura Ecuatoriana. Quito, Ecuador. 1995.

-Zamora Fernández, Rolando. Notas para un estudio de la identidad cultural cubana. Centro de Investigación y Promoción Cultural "Juan Marinello". La Habana. Cuba. 1994

-García Alonso, Maritza y Baeza Martín, Cristina Modelo teórico para la identidad cultural. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana "Juan Marinello". La Habana. Cuba, 1996.

Bibliografía:

1. Colectivo de autores. La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la universalización del conocimiento. Editorial Félix Varela. La Habana 2006.
2. González González, Gil Ramón. (1995). Un modelo de extensión universitaria para la Universidad Contemporánea. En Memorias II Encuentra Binacional de Directores de Cultura y Extensión Cuba-Venezuela. Venezuela.
3. González González, Gil R. y González Fernández- Larrea, Mercedes. Extensión Universitaria. Principales Tendencias en su evolución y desarrollo. Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XXIII. No. 1 2003. CEPES. Universidad de La Habana. Cuba
4. González Moreno, Maritza. Estrategia de capacitación sobre el proceso de extensión universitaria. En Evento Internacional Universidad 2006. La Habana.
5. Hourrutiner Silva, Pedro. La Universidad Cubana: el modelo de formación. Editorial Félix Varela. La Habana. Cuba. 2006
6. Ministerio de Educación Superior (2004) Programa Nacional de Extensión Universitaria.
7. Santos Gutiérrez, Sinesio. La gestión de la extensión universitaria desde una perspectiva específica. Revista Cubana de Educación Superior Vol. XXI No. 3 CEPES. Universidad de La Habana. Cuba.
8. García Alonso, Maritza y Baeza Martín, Cristina Modelo teórico para la identidad cultural. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana "Juan Marinello". La Habana. Cuba, 1996.